



INTERNATIONAL
TAEKWON-DO
FEDERATION



Instructores de ITF CÓDIGO de CONDUCTA

1. Respetar los derechos humanos, la dignidad y el valor de cada individuo.

Tratar a todos por igual; independientemente del sexo, discapacidad, origen étnico o religión.

Respetar el talento, la etapa de desarrollo y los objetivos de cada miembro de Taekwon-Do ITF y ayudarlos a alcanzar su máximo potencial.

Ser sensible a otras culturas y respetar sus diferencias.

2. Mantener altos estándares de integridad.

Cumplir íntegramente con el Juramento y los Principios del Taekwon-Do, siguiendo la Constitución, Reglamentos y Política de Normas y Disciplina de ITF.

Abogar por un ambiente de artes marciales / deporte libre de drogas ilegales y otras sustancias que mejoran el rendimiento dentro de las pautas de la Sports Drug Agency de cada país y el código mundial antidopaje.

No divulgar ninguna información confidencial relacionada con ningún estudiante sin su consentimiento previo por escrito.

3. Sea un modelo a seguir positivo y actúe de una manera que proyecte una imagen positiva.

Todos los estudiantes de Taekwon-Do merecen la misma atención y oportunidades.

Sea justo, considerado y honesto con sus compañeros instructores y estudiantes.

Alentar y promover un estilo de vida saludable: mantener el cuidado y el control sin fumar ni beber alcohol alrededor de estudiantes de grados inferiores.

4. Responsabilidades profesionales.

Mostrar altos estándares en lenguaje, modales, puntualidad, preparación y presentación.

Demstrar control, cortesía, respeto, honestidad, dignidad y profesionalismo con todos los involucrados dentro de la esfera del Taekwon-Do ITF, esto incluye la competencia con competidores, oficiales, administradores, medios de comunicación, padres y espectadores.

Abstenerse de criticar a otros instructores y estudiantes, aceptar responsabilidad por sus propias acciones y animar a los estudiantes a

demostrar las mismas cualidades enumeradas anteriormente.

5. Comprométase a brindar instrucción de calidad a sus estudiantes.

Buscar la mejora continua a través de la formación continua de instructores y emprender otras oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Proporcionar a los estudiantes programas de formación planificados y estructurados, adecuados a sus necesidades y objetivos.

Buscar el consejo y la asistencia de instructores experimentados y profesionales cuando se necesite experiencia adicional.

Mantener estándares fiscales justos, abiertos y honestos con sólidos y apropiados registros financieros.

6. Proporcionar un entorno seguro para el entrenamiento y la competición.

Adoptar estrategias apropiadas de gestión de riesgos para asegurar que la capacitación y/o ambiente de competencia es seguro.

Asegurarse que los equipos e instalaciones cumplan con los estándares de seguridad requeridos.

Asegurarse que el equipo, las reglas, la capacitación y los entornos sean apropiados para la edad, la madurez física y emocional, la experiencia y la capacidad de los estudiantes.

Mostrar preocupación y apoyo hacia los estudiantes enfermos y lesionados. Solo permitir mayor participación en entrenamientos y competencias cuando sea apropiado.

Proporcionar programas de capacitación modificados si es necesario.

7. Proteger a los estudiantes del abuso.

Abstenerse de toda forma de acoso o abuso (verbal, físico, sexual o emocional) en función del color, la raza, la edad, el sexo, la orientación sexual, la etnia, las creencias religiosas o éticas, el estado civil o laboral, la discapacidad o las características distintivas.

Cualquier contacto físico con los estudiantes debe ser apropiado para la situación y necesario para el desarrollo de las habilidades del estudiante.

Esté alerta a cualquier forma de abuso dirigido hacia los estudiantes provenientes de otras fuentes mientras están bajo su cuidado.

De la Organización - LOS INSTRUCTORES DE ITF DEBEN:

Ser tratados con RESPETO y APERTURA.

Tener acceso a oportunidades de SUPERACIÓN PERSONAL.